



4º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DÍA

5 de Abril de 2010 - 16:00 hs.

INFORME DEL DECANATO

- * Sobre temas de la Facultad

- * Sobre Sesión del H. Consejo Superior

ASUNTOS ENTRADOS

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

- 11-10-58982 TECNICATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA - E/LLAMADO SELECCION INTERNA REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION
- 11-10-59124 LIC. EMANUEL LOPEZ DPTO. MATEMATICAS - S/ RENOVACION LICENCIA SIN GOCE PROF. ASIST. B DS ESTADISTICA I Y II
- 11-10-59310 DPTO DE CONTABILIDAD - FCE - S/ DESIGNACION CR.PABLO GONZALO MOINE C/PROF. AYUDANTE B INTERINO

COMISION DE ENSEÑANZA

- 11-10-59232 PROF. LIC. EDUARDO GONZALEZ OLGUIN -DPTO DE ECONOM - E/PROPUESTA DIVISION DE MATERIA HISTORIA ARGENTINA DE LIC. EN ECONOMIA
- 11-10-59452 ESCUELA DE GRADUADOS - FCE - PROPONE DESIGNACION DE AUTORIDADES ESP. EN ADMINISTRACION Y AUDITORIA

ASUNTOS SOBRE TABLAS

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

Licencias

1- Expte N° 11-10-58886

Conceder licencia sin goce de sueldo por razones particulares, a la Lic. MÓNICA BURASCHI (Legajo N° 41010) en el cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121- por concurso, del Departamento de Administración, con asignación a Comercio Exterior, por el término de seis meses con retroactividad al 1 de febrero de 2010. La Lic. BURASCHI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO.1990). (Resolución Decanal N° 87/2010).

2- Expte N° 11-10-58978

Conceder licencia sin goce de sueldo al Licenciado EDUARDO DI LEONARDO (Legajo N° 24228) en el cargo de Profesor Adjunto - DS (Cod. 111) interino, del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Introducción a las Ciencias Sociales, desde el 1 de Abril de 2010 hasta el 31 de Marzo de 2011. (Resolución Decanal N° 76/2010).

3- Expte N° 11-10-59026

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Mgter. ILEANA RAQUEL JALILE (Legajo N° 38644) en el cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121- por concurso, del Departamento de Economía y Finanzas , con asignación a Introducción a la Economía III, con retroactividad al 1 de enero de 2010 y mientras dure su designación por concurso. (Resolución Decanal N° 63/2010).

4- Expte N° 11-10-59038

Conceder licencia sin goce de sueldo al Dr. SERGIO FERNANDO OBEIDE (Legajo N° 27081) en el cargo de Profesor Adjunto DS -Cod. 111- interino, del Departamento de Economía y Finanzas con asignación a Introducción a las Ciencias Sociales desde el 1 de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011. El Dr. OBEIDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO.1990). (Resolución Decanal N° 86/2010).

Renuncias

5- Expte N° 11-09-58705

Aceptar la renuncia elevada por el Licenciado JORGE MAURICIO OVIEDO (Legajo N° 39.011) en el cargo de Profesor Adjunto - DS (Cod. 111), interino del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Microeconomía I, con retroactividad al 30 de Julio del 2009. (Resolución Decanal N° 10/2010).

6- Expte N° 11-09-58806

Aceptar la renuncia elevada por el Licenciado JORGE MAURICIO OVIEDO (Legajo N° 39.011) en el cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121- por concurso del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática III, con retroactividad al 21 de Diciembre del 2009. (Resolución Decanal N° 14/2010).

7- Expte N° 11-10-59094

Aceptar la renuncia elevada por la Licenciada ELENA BEATRIZ GODOY (Legajo N° 29310) en el cargo de Profesor Adjunto SE -Cod. 110- interino del Departamento de Administración, con asignación a Principios de Administración, a partir del 12 de Marzo de 2010. (Resolución Decanal N° 94/2010).

8- Expte N° 11-10-59123

Aceptar la renuncia elevada por el Lic. EMANUEL LOPEZ (Legajo N° 41714) en el cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121- interino del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Introducción a la Economía III, a partir del 1 de marzo del 2010. El Lic. LOPEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO.1990). (Resolución Decanal N° 91/2010).

9- Expte N° 11-10-59132

Aceptar la renuncia elevada por el Lic. ADRIAN M. MONETA PIZARRO (Legajo N° 36785) en el cargo de Profesor Adjunto - DS (Cod. 111), interino del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 10 de Agosto del 2009. (Resolución Decanal N° 93/2010).

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución Nº 907)

Prórrogas Interinas

10- Expte Nº 11-09-58835

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores del Departamento de Contabilidad, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 45/2010).

11- Expte Nº 11-09-58836

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Auxiliares del Departamento de Contabilidad, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 51/2010).

12- Expte Nº 11-10-59007

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 54/2010).

13- Expte Nº 11-10-59009

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Nº 78/2010).

14- Expte Nº 11-10-59056

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 74/2010).

15- Expte Nº 11-10-59170

Prorrogar con carácter interino la designación de la Mgter. ADRIANA ROSA ANDREONE (Legajo Nº 16.438), asignada como Asesora Pedagógica en la Secretaría de Extensión, en un cargo de Profesora Asociada SD -Cod. 106-, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010, o hasta la provisión del cargo mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 97/2010).

16- Expte Nº 11-10-59194

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Profesores y Auxiliares del Instituto de Administración, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 69/2010).

17- Expte Nº 11-10-59228

Prorrogar, con carácter interino, las designaciones de Profesores del Departamento de Educación a Distancia, por el término de un año o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 104/2010).

18- Expte Nº 11-10-59250

Prorrogar la designación del Abogado OSCAR RAÚL GHIBAUDO (Legajo Nº 18.870) como Asesor Jurídico, Encargado de Sumarios y Coordinador de Concursos de la Facultad de Ciencias Económicas, con una asignación presupuestaria de treinta (30) horas cátedra mensuales, por el término de un año a partir del 1º de abril de 2010. (Resolución Decanal Nº 98/2010).

19- Expte Nº 11-10-59251

Prorrogar con carácter interino, las designaciones de Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes. (Resolución Decanal Nº 77/2010).

20- Expte Nº 11-10-59324

Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Doctora ADELA CORIA (Legajo Nº 25.180) en un cargo de Profesora Asociada DS -Cod. 107-, con asignación al Departamento de Educación a Distancia, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2010. (Resolución Decanal Nº 101/2010).

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

1- Expte N° 11-09-58758

Aconsejando prorrogar la licencia sin goce de sueldo, en tres cargos de Profesor Ayudante B, todos con dedicación simple del Departamento de Economía y Finanzas, a la Lic. VALERIA JOHANA BLANCO, en razón de continuar sus estudios de posgrado en la Universidad del CEMA, Provincia de Buenos Aires, a partir del 1 de abril de 2010 y por el término de un año. Conforme lo consigna el Departamento de Personal y Sueldos el pedido deberá encuadrarse en las disposiciones del Art. 4º, Inc. b) Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/200 (licencia por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento señalado y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

2- Expte N° 11-09-58830

Aconsejando aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, agradeciendo a sus integrantes las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, a partir del 15 de marzo de 2010, en el Departamento de Estadística y Matemática, Asignación Matemática I, en un cargo de Profesor Adjunto, al Lic. CARLOS EDUARDO TRUCCHI GOÑALONS. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

3- Expte N° 11-09-58831

DESPACHO POR MAYORÍA: Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino, a partir del 15 de marzo de 2010, en el Departamento de Estadística y Matemática, Asignación Matemática I, en cargos de Profesor Ayudante B, con dedicación simple al Lic. PABLO ARIEL DÍAZ ALMADA y a la Cra. MARÍA TERESA LÓPEZ y como Ayudantes Alumnos a los señores NATALIA ANDREA FARÍAS y MATÍAS GABRIEL KRAUSE. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

DESPACHO POR MINORÍA: .

4- Expte N° 11-09-58868

Aconsejando prorrogar la licencia sin goce de sueldo, en dos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, al Lic. GUSTAVO ARIEL GUELBERT, en razón de continuar sus estudios de Especialización y Maestría en Finanzas, en la Universidad de San Andrés, Capital Federal, a partir del 1 de abril y hasta el 30 de junio de 2010. Conforme lo consigna el Departamento de Personal y Sueldos el pedido deberá encuadrarse en las disposiciones del Art. 4º, Inc. a, Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/200 (licencia por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento señalado y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

5- Expte N° 11-10-58909

Aconsejando designar, con carácter interino, en el Instituto de Economía y Finanzas, en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, a la Lic. MARÍA VIRGINIA MATHEUS, quien revista en un cargo de Ayudante Alumno y ha egresado de la Licenciatura en Economía. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

6- Expte N° 11-10-58968

Aconsejando prorrogar con carácter interino, la designación del Dr. ALFREDO JESÚS MARÚN, conforme lo solicita la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2010, venciendo antes si se le notifica el otorgamiento del beneficio jubilatorio, en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 2º, de la Ordenanza HCS N° 9/87 (modificada por el Art. 1 de la N° 3/06). Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

7- Expte N° 11-10-59252

Aconsejando solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia presentada por el Lic. MARCELO JALUF, a partir del 15 de marzo del corriente año, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, por concurso, del Departamento de Contabilidad, motivada por razones personales. Han emitido su opinión favorable la Dirección del Departamento de referencia y la Secretaría de Asuntos Académicos

8- Expte N° 11-10-59264

Aconsejando prorrogar la licencia sin goce de sueldo, en dos cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas, al Lic. JULIO IVÁN, en razón de continuar sus estudios de Doctorado en el Departamento de Economía y Finanzas en la Universidad de New Orleans, a partir del 1 de abril de 2010 y por el término de un año. Conforme lo consigna el Departamento de Personal y Sueldos el pedido deberá encuadrarse en las disposiciones del Art. 5º Ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/200 (licencia por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento señalado y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

COMISION DE ENSEÑANZA

9- Expte N° 11-10-59105

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por la Dirección del Departamento de Administración, se aconseja se designe como jubilada a la Dra. SUSANA GALÁN en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra Derecho Comercial, a partir del 1 de abril del corriente año y por el término de un año, conforme lo previsto en el Art. 4º de la Ordenanza HCS N° 9/87 (modificada por la N° 3/06).

10- Expte N° 11-10-59263

Aconsejando designar como jubilado al Cr. CARLOS TOVAGLIARI en un cargo de Profesor Adjunto del Departamento de Contabilidad, con dedicación simple, a partir del 1 de abril de 2010 y por el término de un año, en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 4º de la Ordenanza HCS N° 9/87 (modificada por Ordenanza 3/06). Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento referenciado y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

11- Expte N° 11-10-59412

Aconsejando aprobar el Programa de la asignación Administración de Personal elevado por la Dirección del Departamento de Administración, el que ha sido modificado con respecto al aprobado en el año próximo pasado. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12- Expte N° 11-08-56090 Anexados: 110958149

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ord. N° 437/06), se aconseja designar por concurso, en cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Administración, Asignación Derecho Constitucional y Administrativo al Ab. LORENZO DANIEL BARONE y Dr. JUAN CARLOS DE GOYCOECHEA.

13- Expte N° 11-08-56121

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06), se aconseja designar por concurso en un cargo de Profesor Asistente a MARÍA LUZ EZQUERRO y en uno de Profesor Ayudante B, a CLAUDIO CALLIERI, ambos con dedicación simple, en el Departamento de Administración, Asignación a la cátedra Administración Pública.

14- Expte N° 11-09-57283

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06), se aconseja designar por concurso en el Departamento de Administración, Asignación a la cátedra Derecho Comercial en cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, a JORGE FERNANDO FUSHIMI y FERNANDC AMITRANO.

15- Expte N° 11-09-57284

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06), se aconseja designar por concurso en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en el Departamento de Administración, Asignación a la cátedra Liderazgo y Estrategia, al Cr. Eduardo Norberto Dalmaso.

Córdoba, 01 de Abril de 2010.